

Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
HONDURAS, C.A

TEL. 763-2080 763-2290

FAX (504) 763-2199

CONSTANCIA.

El suscrito jefe de catastro por medio de la presente hace constar que: El inmueble donde funciona la oficina regional de BANADESA propiedad del Estado de Honduras, se encuentra registrado con clave catastral numero 01-31-01-83 y valorado en Lps. 2,192,800.00 según consta en los archivos que esta oficina maneja.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Danlí a los 18 días del mes de septiembre del año 2006



B.A.E. PEDRO FRANCISCO MURILLO
JEFE DE CATASTRO